

FISCALÍA DE PROCESOS EN JUZGADOS PENALES ORIENTE

AGENCIA INVESTIGADORA: FPO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:

CARPETA DE INVESTIGACIÓN: CI-FIIZC/IZC-3/UI-3 C/D/00095/02-2021

CARPETA JUDICIAL: 006/0296/2021

ASUNTO: SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE APREHENSIÓN.

C. JUEZ DE CONTROL NÚMERO EN TURNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 145 párrafo segundo del Código Nacional de Procedimientos Penales, informo a Usted que en fecha 31/12/2021 TREINTA Y UN DE DICIEMBRE(12) DE DOS MIL VEINTUNO, el elemento de la policía de investigación con número de placa 2921 adscrito a MANDAMIENTOS JUDICIALES

, hizo de nuestro conocimiento la detención del (los) imputado(s) BALAM AXEL MEJIA ROBLEDO, el día 31/12/2021 TREINTA Y UN DE DICIEMBRE(12) DE DOS MIL VEINTUNO, quedando a disposición del Juez de Control número EN TURNO en RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE, relacionado con la carpeta judicial que al rubro se indica, por el(los) delito(s) de ROBO CALIFICADO (CON VIOLENCIA)-ROBO A TRANSEUNTE C/V EN LA VIA PUBLICA, cometido en agravio de GERARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ.

Al respecto, el Policía señaló en su informe que dio cumplimiento a la Orden de Aprehensión girada en fecha 28/04/2021 VEINTIOCHO DE ABRIL(04) DE DOS MIL VEINTUNO, mediante oficio UGJ6/0026/2021-OA, signado por el MTRO. LUZ ELENA LOPEZ PADILLA, y que le entregó copia de dicho mandamiento judicial al imputado, mismo que el día de hoy se encuentra detenido en él RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO y se deja a su inmediata disposición.

Por lo tanto, solicito se fije fecha, hora y sala para la celebración de audiencia de CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE APREHENSIÓN, lo anterior con fundamento en el artículo 145 párrafo segundo del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Por lo que C. Juez solicito:

ÚNICO.- Se señale fecha y hora de la audiencia correspondiente.





FISCALÍA DE PROCESOS EN JUZGADOS PENALES ORIENTE

AGENCIA INVESTIGADORA: FPO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:

CARPETA DE INVESTIGACIÓN: CI-FIIZC/IZC-3/UI-3 C/D/00095/02-2021

A T E N T A M E N T E
CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

DR. MARIA CRISTINA CASTILLO ESPINOSA

